

FICHA DESCRIPTIVA JAE Intro ICU 2021

Modalidades de Becas ofertadas

Becas de Introducción a la investigación 2021 en el Instituto de Física Corpuscular (IFIC)

- a. Correo electrónico de contacto: s8a.master@ific.uv.es
- b. Plazo de presentación de solicitudes: el plazo estará abierto desde la publicación de de la ficha descriptiva hasta el 20 de junio de 2022. Los solicitantes recibirán un correo de confirmación de recepción de la documentación en el plazo de 24 horas.
- c. Número de becas: hasta 7. Todas las becas deberán desarrollarse en los Departamentos científicos del IFIC. Se asignarán un máximo de tres becas a temas de Física Nuclear y de Partículas Experimental (FNPE), un máximo de tres becas a temas de Física Teórica (FT) y un máximo de tres becas en temas relacionados con aplicaciones de la Física Nuclear y de Partículas (AFNP).
- d. Periodo y duración de cada beca: Diez meses consecutivos, de septiembre de 2022 a junio de 2023.
- e. Importe de cada beca, mensualidades y dotación adicional: 7.500 euros, 10 mensualidades de 750 euros. Los beneficiarios de estas becas que sean residentes fuera de la Comunidad Valenciana podrán recibir una dotación adicional máxima de 200 euros destinados a sufragar los gastos de desplazamiento a Valencia al inicio de la beca siempre que los gastos se acrediten documentalmente.
- f. Tiempo máximo semanal de dedicación de los beneficiarios de la beca en el IFIC: 20 horas
- g. Requisitos específicos de los solicitantes:
 - i. Rama de Licenciatura o Grado: Estar cursando en el momento de la solicitud o haber finalizado en el curso académico 2020-2021 o posterior estudios de Grado en la rama de conocimiento de Ciencias y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.
 - ii. Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media de grado, igual o superior a 7.5 en una escala decimal de 0-10 y con 2 decimales, en el momento de aceptación de la beca.
 - iii. Máster Universitario Oficial: En caso de haber finalizado el Grado, la persona solicitante deberá presentar pre-admisión, admisión o matriculación para el





Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)
Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT)

curso académico 2022-2023 en el Máster Universitario oficial en Física Avanzada en alguna de las siguientes especialidades: Física Nuclear y de Partículas o Física Teórica, impartido por la Universidad de Valencia, en colaboración con el IFIC, o en un Máster similar donde impartan docencia profesores o investigadores del IFIC. La persona beneficiaria deberá presentar la formalización de la matrícula del máster.

Planes de formación ofertados e investigadores responsables del IFIC: El/la candidata/a podrá escoger hasta un máximo de tres planes de formación del listado publicado en

<https://webific.ific.uv.es/web/practicas22>

h. Composición de la Comisión de Selección:

- 1) Presidente: Directora del IFIC.
Nuria Rius Dionis
- 2) Vocales: i) Representante de doctorado del IFIC.
Gonzalo Olmo Alba
ii) Representante de máster del IFIC.
Juan Zúñiga Román
iii) Representante investigadores del IFIC.
Avelino Vicente Montesinos
- 3) Secretario/a: Vicedirectora del IFIC
Berta Rubio Barroso

Fdo.

Directora del Instituto

Instituto de Física Corpuscular (IFIC)

jaeintro@csic.es

C/Serrano 113
28006 Madrid

CSV : GEN-d5c6-9ed4-07a6-9727-3b47-66fc-05a4-f9b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NURIA RIUS DIONIS | FECHA : 12/05/2022 18:50 | Sin acción específica

